

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8700** *SERVICIOS ATREX, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 62/10 dimanante de autos 40/09 seguidos a instancias de don Fco. José Candela Ferrándiz en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Servicios Atrex, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 9386,66 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme a lo establecido en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente.

Cartagena, 22 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100019216-1